

Buenos Aires 28/8/2024

VISTO, la Resolución RESCD-2024-447-UBA-DCT_FSOC por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de estudiantes y graduados del Consejo Directivo, y de profesores, graduados y estudiantes de las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera, y

La ncta presentada por el apoderado – Cristian BAY- de la lista 8 de la junta de Carrera de Relaciones del Trabajo, solicitando la incorporación de la profesora Ana MIRANDA (DNI:22.110.3554) como candidata en la lista, en reemplazo de la profesora Alejandra ALBARRACIN.

CONSIDERANDO:

Que, corresponde oficializar las boletas del Claustro de Profesores que cumplieron con los requisitos establecidos por las Res. (D) N° 1860/03 y Res (CD) N° 1831/03 que concurrirán a la competencia electoral.

Que la Junta Electoral ha resuelto Lo solicitado.

Por ello,

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar al cambio solicitado por el apoderado de la lista 8 de la junta de Carrera de Relaciones del Trabajo, solicitando la incorporación de la profesora Ana MIRANDA (DNI:22.110.3554) como candidata en la lista, en reemplazo de la profesora Alejandra ALBARRACIN.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Comunicación Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archive.

RESOLUCIÓN (JE) N° 33

En representación de la Sra. Decana:

Diego Andrés BRANCOLI

Por el Claustro de Profesores

Titular: Diego Damián ROSSI

Suplente: Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados

Titular: María José CARRAU GRUNAUER

Suplente: Gustavo FREIDZON

Por el Claustro de Estudiantes

Titular: Diego RIQUELME

Suplente: Florencia SEMINARA